

Exigen derogar artículos de nueva ley agropecuaria

El Consejo Nacional de Marcas y Ayllus del Qollasuyu (Conamaq) exigió al Gobierno derogar los artículos de la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria relacionados con el uso de transgénicos y anunció que organiza a otros movimientos sociales para lograr el objetivo.

“El Conamaq mantiene firme su posición para la derogación ahora. Antes pedíamos que se retiren del proyecto los párrafos relativos a los transgénicos que están dentro los artículos 15 y 19 en la Ley 144 de Revolución Productiva”, indicó Rafael Quispe, mallku de Industrias Extractivas del Conamaq.

Señaló que hubo desinformación sobre el tema. “Aprovechando los medios que tiene el Gobierno, indicaron que esos artículos ya fueron sacados del proyecto, pero sin embargo esos párrafos persisten y estamos empezando un proceso de socialización por diferentes instancias y mecanismos”, agregó.

Quispe anunció un evento el 12 y 13 de julio en la ciudad de La Paz para explicar sobre los artículos. “El encuentro se va a replicar a nivel nacional porque esta ley afecta no solamente a los pueblos indígenas sino a los bolivianos y bolivianas”, añadió.

En tanto, el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas (Anapo), Demetrio Pérez, destacó ayer que la Ley de Revolución Productiva abra la posibilidad de usar semillas genéticamente modificadas en la producción agrícola, informó la Agencia de Noticias Fides (ANF).

La Prensa / La Paz

En Bolivia, hay más de 1 MM de hectáreas de soya transgénica

En el país, la superficie cultivada con soya alcanzó en los últimos años a 1,2 millones de hectáreas (ha) por año; de las cuales, el 10 por ciento es convencional y el 90 por ciento —lo que representa 1.080 millones de hectáreas—, transgénica, afirmó ayer el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas (Anapo), Demetrio Pérez.

“El cultivo de soya se expandió desde 8.000 hectáreas, en sus inicios, hasta alcanzar una superficie sembrada de más de un millón de hectáreas”.

Explicó que si bien es atractiva la producción de soya orgánica, las condiciones climáticas no lo permiten, por lo que se ven obligados a recurrir a la biotecnología, pues aún no se ha comprobado que ésta cause algún daño a la salud de las personas; por el contrario, aseguró, tiene bondades.

En el foro sobre Desarrollo del sector oleaginoso boliviano, en el que participaron la Anapo y el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Pérez dijo que espera que este tipo de espacios coadyuven a la construcción de la soberanía alimentaria y que se hace imperiosa la necesidad de contar con reglas claras del Gobierno para que el sector privado crezca.

El gerente general del IBCE, Gary Rodríguez, sostuvo que la biotecnología es una herramienta útil para apoyar la producción de alimentos que incrementa la superficie cultivada y asegura la alimentación para los bolivianos, mientras que en la siembra convencional hay que aumentar los agroquímicos, que dañan la tierra, y usar más diésel y agua.

La Anapo advirtió de que se debe eliminar la restricción a las exportaciones de la soya, el girasol y sus derivados, debido a que genera perjuicio al proceso productivo. Actualmente existen más de 100.000 toneladas de grano sin comercializar.

Oleaginosas generan millones

El sector productor de oleaginosas logró exportar 6.500 millones de dólares desde 1980, pasando de siete millones de dólares anuales a 700 millones en 2009, indicó el exsuperintendente general del Sistema de Regulación de Recursos Naturales Renovables (Sirenare), Hernán Zeballos Hurtado, durante la exposición del foro Desarrollo del sector oleaginoso boliviano, que se realizó en La Paz. Indicó que el sector genera 70.000 empleos y beneficia a más de 300.000 bolivianos, aspectos que transformaron a las oleaginosas en el principal rubro de las exportaciones no tradicionales.

El presidente del IBCE, Wilfredo Rojo, dijo que a escala mundial, la soya es el principal cultivo biotecnológico al haber logrado 73,3 millones de hectáreas, que representan el 50 por ciento de la superficie agro-biotecnológica; en segundo lugar está el maíz.

Privados rechazan fijar precios

La banda de precios para alimentos que fue anunciado por el Gobierno provocará el desincentivo a los productores, advirtieron ayer, por separado, el presidente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior, Wilfredo Rojo, y el expresidente del Banco Central de Bolivia Armando Méndez.

Ambos consideran que es una política económica “deficiente” tratar de intervenir el comportamiento de precios, ya que, por el contrario, las autoridades deberían dejar que los precios de los productos se rijan por la oferta y la demanda.

En pasados días, la ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, afirmó que en el plazo de 60 días se fijará una banda de precios para alimentos como la carne de pollo, maíz, trigo, sorgo y caña de azúcar. Dijo que este sistema dio buenos resultados en el caso del aceite.

Rojo sostuvo que la fijación no es buena porque sólo beneficiará a los especuladores y fomentará el agio en el país.

El FMI dice que se reduce la pobreza en Bolivia

Más de un millón de bolivianos dejaron la extrema pobreza entre 2007 y 2009, destacó el Fondo Monetario Internacional (FMI), a través de su jefe de misión en La Paz, Gabriel Lopetegui, quien relievó como motor de este logro las políticas sociales instrumentadas por el Gobierno.

Hasta antes de 2007, “el 37 por ciento de la población en Bolivia vivía con menos de un dólar por día y ese indicador bajó en 2009 a 26 por ciento. Eso es muy bueno”.

Lopetegui resaltó que el 11 por ciento de la población boliviana, de 10 millones de habitantes, es decir 1,1 millones, abandonó la línea de extrema pobreza en ese periodo, durante el cual el Gobierno legisló el pago de rentas vitalicias, de entre 1.800 y 2.400 bolivianos por año, a la población mayor de 60 años, que engloba a 800.000 adultos.